

Elecciones en el Colegio de Médicos

Para el próximo día 30 de mayo ha convocado elecciones el Colegio de Médicos de Madrid, con el fin de renovar su Junta Directiva. Las primeras elecciones se celebraron en 1966 después de largos años de inactividad y burocratización del Colegio. En aquella fecha, la candidatura encabezada por el doctor García Miranda obtuvo una gran mayoría de votos por que supo representar el deseo de los profesionales de la Medicina de producir un cambio en la actitud del Colegio que reflejara los cambios experimentados en la Medicina del país. En 1968 fue reelegida la misma Junta, aunque por muchos menos votos. Estas que ahora se celebran son, por tanto, las terceras elecciones del Colegio de Madrid y han causado una gran expectación entre los médicos.

Se presentan tres candidaturas que corresponden a los tres distintos criterios de los médicos madrileños acerca, no sólo del papel que el Colegio de Médicos debe jugar en la vida profesional y ciudadana, sino también del enfoque mismo que debe darse a la Medicina teniendo en cuenta su progreso en el aspecto científico y en el aspecto social. Hay que tener en cuenta, para calibrar la importancia de estas elecciones, que en Madrid trabajan la quinta parte de los médicos de todo el país, es decir, unos 9.500 de los 45.000 que existen en España.

Para caracterizar las tres tendencias que se presentan en estas elecciones es necesario dar breve noticia de las personas que forman las distintas candidaturas. No voy a transcribir aquí todos los nombres de los candidatos. Se presenta, en primer lugar, la candidatura encabezada por don Francisco García Miranda, cuyos miembros son, con pocas modificaciones, los mismos que han constituido la Junta que ha regido al Colegio durante ocho años. El doctor García Miranda llevó al Colegio a partir de 1966 grandes promesas de renovación y una acertada administración que sanó las finanzas de la institución. Ocho años después, sin embargo, según me informan muchos médicos con quienes he hablado, no se han cumplido, al parecer, sus promesas renovadoras. Hombre práctico (más que al ejercicio de la Medicina se dedica a los negocios), el doctor García Miranda ha mostrado su eficacia sobre todo en una gran realización, que todos los médicos le aplauden: el traslado del Colegio de Médicos a la vieja Facultad de Medicina de San Carlos, en Atocha. Más discutida es la ordenación interior que ha dado al Colegio y una cierta falta de esquema teórico en la conducción de la vida institucional. El Colegio de Médicos no desempeña hoy todavía en la vida social de la ciudad y de la provincia el papel que muchos de sus afiliados creen que debería representar. Por otra parte, ha ido manifestándose entre los colegiados un progresivo sentimiento de frustración ante la falta de cambios sustanciales en el enfoque de los problemas profesionales por parte del Colegio. Aparte del traslado de la sede al que ya me he referido, del saneamiento de las finanzas y de algunos aumentos de pensiones, la labor del doctor García Miranda y de su Junta parece haber llegado a un cierto estancamiento y falta de ideas para crear una auténtica vida colectiva dentro de la profesión. Lo cual no parece que pueda paliarse por la fundación, dentro del Colegio, de un mesón-cafetería que el mismo doctor García Miranda bautizó con el nombre de "La Neurona".

Otra candidatura es la encabezada por el doctor don Manuel Thous Mochales y fortalecida por la presencia en ella del doctor don Pedro Roiz Cossio, ex presidente del Rayo Va-

llecano. Parece ser que la candidatura del doctor Thous está hasta ahora poco definida en cuanto a sus propósitos y significados. Poco se sabe de ella, si bien se sugiere que sus criterios son más nostálgicos que renovadores y están inspirados por "inquebrantables adhesiones". Se espera que en los pocos días que quedan para la campaña, el doctor Thous y sus compañeros de candidatura definan con mayor claridad sus plataformas.

Finalmente, la candidatura encabezada por el doctor don Rafael Lozano Guillén, y de la que forman parte los doctores Sopena, Toledo, Oso Cantero, Caba Martín y Sánchez Portela, parece hacerse intérprete del deseo de renovación expresado por numerosos sectores del Colegio a fin de que este organismo pueda adaptarse a las nuevas exigencias de la Medicina.



Contrariamente a lo que ocurre con la candidatura anteriormente mencionada, la del doctor Lozano manifiesta en estos días sus ideas y propósitos en una cuidada serie de impresos en los que se afirma el deseo de promover una "asistencia sanitaria integral" acorde con las necesidades de la población, un racional estudio de las necesidades sanitarias de la Provincia de Madrid así como la elaboración de un Plan Sanitario para Madrid. La candidatura muestra sus criterios respecto de numerosos problemas que sería prolijo enumerar en su totalidad: creación de hospitales en la capital y en el medio rural, reorganización de los servicios de urgencia, solución del problema de las interinidades, revisión global de los honorarios de los médicos, teniendo en cuenta que la expansión de la Seguridad Social viene eliminando progresivamente el resto de los campos de actividad del médico, etcétera, así como otros problemas relacionados con el seguro libre, la investigación y docencia, la asistencia psiquiátrica, la Medicina rural, etcétera.

El principal problema que plantean estas elecciones se deriva de una cuestión de procedimiento en relación con las normas estatutarias. Según un artículo de los estatutos, para que se pueda elegir la Junta tiene que votar más del 50 por 100 del Colegio o bien una candidatura debe obtener más del 40 por 100 de los votos. En la práctica, esto quiere decir que alrededor de 4.300 médicos deben desplazarse el día 30 a la Glorieta de Atocha, con todos los problemas que ello supone en orden al abandono de su actividad profesional durante unas horas, aparcamiento en un lugar tan enormemente transitado de la ciudad, etcétera. Hay que advertir que en caso de que no se logre quorum, los estatutos establecen que la Dirección General de Sanidad tendrá facultad para nombrar una Junta Gestora que convocará elecciones después de una serie de prolongados trámites.

En conversaciones mantenidas en el Colegio por los miembros de las diversas candidaturas

se planteó la evidente necesidad que el Colegio de Médicos tiene de facilitar las cosas para hacer posible que vote más de la mitad del censo médico de Madrid. Se propuso utilizar la opción del voto por correo que los estatutos prevén y que ha sido referendada por la reciente Ley de Colegios Profesionales. Curiosamente, sin embargo, el presidente del Consejo General de Colegios de Médicos de España, el doctor Lafuente Chaos, consultado por las candidaturas, afirmó que donde los estatutos dicen que se podrá votar "personalmente o por correo" lo que quiere decir ("si lo sabré yo, que hice los estatutos", afirmó Lafuente Chaos), es que hay que votar o bien todos personalmente o bien todos por correo, empleando en exclusiva una de las formas de votación, y no que el voto por correo pueda sustituir, como es norma general, al voto personal cuando éste sea imposible. De esta forma, el doctor Lafuente Chaos parece ser uno de los primeros en poner trabas a la celebración de estas elecciones al impedir que puedan votar por correo los médicos que el día 30 no puedan ir a depositar su voto en las urnas.

Varios grupos de médicos sugirieron también que una forma de paliar el problema que supone que cuatro mil quinientos colegiados tengan que trasladarse a Atocha sería la de colocar urnas en los principales centros sanitarios de la ciudad y de la provincia para que los médicos pudieran votar cómodamente durante las horas de trabajo y sin moverse del sanatorio donde prestan sus servicios. Esto puede hacerse, se dijo, con las debidas garantías, esto es, enviando representantes del Colegio y de las candidaturas a cada lugar donde esté instalada una urna. Algunos médicos de la candidatura del doctor Thous se opusieron a este procedimiento. Dijeron que "es peligroso" porque hay "momentos ciegos". Parece ser que el doctor don Pedro Roiz fue uno de los que más sistemáticamente se negaron a aceptar este procedimiento de distribución de urnas en diversos sectores de la ciudad. "Si quiere usted, le dijo alguien para tratar de convencerle, ponemos una urna en el campo del Rayo". El señor Roiz no sólo se oponía a lo que él llamaba "peligrosa dispersión" de las urnas. Sostuvo que en la sede del Colegio, en la vieja Facultad de San Carlos, no debía haber en la mesa electoral más que una sola urna. Tras una discusión, se consiguió que se colocaran diez urnas en la mesa, pero el doctor Roiz no se quedaba tranquilo y preguntaba cómo iba el presidente a controlar diez urnas.

El problema de las elecciones de los médicos de Madrid se agrava aún por el hecho de que los estatutos prohíben que las candidaturas inserten cualquier tipo de anuncios o comunicados en la prensa que no sea estrictamente profesional. Esta es una de las razones de que las importantísimas elecciones del Colegio de Médicos no hayan tenido el eco que merecen en la prensa diaria. Cualquier entrevista o rueda de prensa con las candidaturas podría ser interpretada como propaganda que viola los estatutos. De esta manera el silencio establecido sobre las elecciones es total. En el curso del día 30 de mayo habrá que conseguir que se trasladen a Atocha nada menos que 4.500 médicos votando a una velocidad que se calcula en 14 por minuto. En el momento en que en el país se está hablando de aperturas electorales, en el momento en que un concejal puede salir elegido por un 20 por 100 de los votos, las elecciones en el Colegio de Médicos están sufriendo numerosas trabas. ■ LUIS CARANDELL.